

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración:  
Moreno Nieto, 12, bajo.

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## ¿En qué quedamos?

Los fusionistas no serían consecuentes con la política de componendas y de aplazamientos, que conjuntamente con la más cínica farsa constituyen el programa del partido llamado liberal, si en los momentos actuales hubieran dado ya cumplida solución al asunto de las elecciones municipales, aplazándolas ó no aplazándolas.

Falta de respeto inusitado á las prescripciones de la ley, acusaría sin duda en el Gobierno el hecho de no convocar á dichas elecciones para el entrante mes de Mayo, y aplazarlas para cuando opinara que el cuerpo electoral estaba en sazón; pero al menos se reconocerían en el Gabinete posesido por D. Práxedes, firmeza en los propósitos y en sus actos energía.

La convocatoria electoral para todos los pueblos de la península é islas adyacentes, excepto para Madrid, según se dice, bien á las claras evidencia la significación de un Ministerio que careciendo de ideas fijas y no teniendo valor para afrontar una lucha igual con los adversarios de la monarquía en el corazón de ésta, vacilan entre provocar inmediatamente á lid ficticia en las poblaciones donde cree que el pucherazo y todo género de arbitrariedades han de dar el triunfo, aunque fingido, á los parásitos del presupuesto, y dejar para más adelante el combate en la capital de la nación, ó citar á pelea general en ocasión más oportuna.

Para que todo sea torpe en un Gobierno que de torpezas sólo vive, lo es también la creencia de que en las elecciones municipales pueden cometerse impunemente idénticos chanchullós á los que en las votaciones de diputados á Cortes ó provinciales se consuman.

En las de diputados, los pueblos rurales, que votan por circunscripción ó por distrito, inutilizan con sus infinitas tropelías los esfuerzos generosos que las capitales ó las poblaciones importantes hacen para sacar á flote la pureza del sufragio; mas en una elección municipal, en la cual toman parte solamente en cada localidad los electores de su término, la cuestión varía de aspecto.

Podrán algunos villorrios, en donde la ilustración y la vergüenza brillen por su ausencia, consentir que los caciques chicos realicen cuantas arbitrariedades quieran para conseguir sus fines egoístas. Grandes centros de población habrá, y aún muchas capitales de provincia, que por falta de independencia, hija de la ignorancia en que á sus moradores tiene sumido el fanatismo religioso, no se opongan á las exigencias y desmanes de los grandes caciques. Pero en las capitales cultas é industriosas, emancipadas totalmente de la tutela de la Iglesia, y aún en poblaciones sin capitalidad que saben tener á raya al caciquismo desenfrenado, allí no se tolerará que la farsa electoral se imponga, allí se obligará á las autoridades constituidas y á los mandarines, si los hay, á que respeten las leyes y dejen al elector votar libremente.

Y donde quiera que el sufragio se practique con sinceridad, el triunfo de los republicanos es seguro.

No titubee, pues, el Gobierno en aplazar las elecciones, pues el que éstas se verifiquen en Mayo ó en Diciembre, ó cuando al Ministerio se le antoje, cosa es que nada importa al partido de «Unión republicana»: Madrid, Barcelona, Valencia del Cid, Badajoz, toda localidad en que los habitantes conserven un resto de pudor y de decencia, donde quiera que existan españoles no degenerados que no hayan hecho abdicación de la fiera independencia proverbial en nuestra raza, la democracia republicana ganará la batalla que para elegir administradores de procomún se dé en los comicios.

Esto no obsta para que el Gabinete fusionista, dando algunas pruebas de formalidad y de entereza, siquiera porque los señores que lo forman llevan en sus venas sangre española, se decida de una vez por el aplazamiento ó por la elección en Mayo, para que sepamos á qué atehernos y evitarnos andar preguntando á cada instante: ¿Qué será? ¿Qué no será? ¿En qué quedamos, ó más bien, en qué queda el Gobierno?

Tengan menos *mieditis*, señores fusionistas, que á la corta ó la larga, con elecciones ahora ó con elecciones después, tardaremos poco tiempo en firmar galantemente, y para *in eternum*, el pasaporte á la monarquía.

A pesar de que después de escrito este artículo, publica la *Gaceta* del 24 el decreto de convocatoria, insisto en cuanto digo: lo probable es que el Gobierno presente á las Cortes el proyecto de aplazamiento.

FEDERICO REBOLLO Y AMADO.

## Instantánea. (1)

No se quien es, ni de donde es, el señor Feliú y Codina; sólo sé que hace tiempo se representó en Madrid una comedia suya titulada «Un libro viejo», ó cosa así, con éxito regular, y que hace pocas semanas se representó un drama del mismo autor, titulado «La Dolores», el cual obtuvo muy buena acogida por parte del público y de muchos revisteros de teatros, la señora Pardo Bazán inclusive.

He leído y después he visto representado el drama «La Dolores», y no hablaría de él si no estuviera sirviendo de pretexto á varios académicos envidiosos y mal intencionados para preparar un desaire á los señores Echegaray y Galdós. Hablar, como habla la señora Pardo, de la sencillez estética del Partenón con motivo del drama del señor Feliú, es sencillamente ridiculo. Ni la señora Pardo ha visto el Partenón, ni «La Dolores» tiene nada que ver con la sencillez de la arquitectura griega de los mejores tiempos.

«La Dolores» no es, ni más ni menos, que uno de esos ensayos dramáticos que suelen escribir muchos hombres de cierta cultura que saben hacer versos y ensartar escenas vulgares con la misma facilidad con que harían jaxlas y palillos de dientes si esto se aplaudiera y de ello se hablara en los periódicos. El señor Feliú es discreto, es simpático, pero ni es poeta, aunque hace versos sin gorgorismos, ni se puede decir que tiene el don del teatro, porque al final de su drama pone en boca de un seminarista ho-

micida algunas palabras oportunas, elocuentes, de una sobriedad patética, de energía hermosa.

Todo lo demás de la obra es vulgar, ñoño, soporífero, anodino, insignificante.

Los versos unas veces son correctos, otras no; jamás son poéticos (á no ser los del final). En suma, un dramita bueno como piedra de toque para reconocer á los críticos de similor, que cuando se trata de juzgar cosa nueva, cosa que no viene precedida de fama sancionada por buenas autoridades, dan de hocicos en la vulgaridad, en el mal gusto, que es en ellos lo original, lo ingénilo, sin que pueda en estos casos ayudarles la erudición, más ó menos auténtica.

La señora Pardo Bazán no tiene espontaneidad de gusto, es ciega para ciertas grandezas y para ciertas fealdades; ha leído mucho á los Heine, Flaubert y tantos otros que se han reído, con gracia y justicia, del mal gusto general, de los *Bouvard* y *Peruchét* de las letras, de la filosofía, de la política, etc. etc.; pero en cuanto no tiene regla á mano para aplicar ese criterio de la *élite*; cuando tiene que juzgar por sí misma, dá de bruces en la nativa *burguesía artística*, es un *Bouvard* más, y se dedica á admirar de todo corazón ó poco menos á las medianías, al vulgo productor.

El que no vea que en «La Dolores», en resumidas cuentas, no hay nada de un poeta, nada de un artista de alto vuelo, si no un feliz momento en una situación traída con violencia; el que quiera decirnos como la Pardo, que «La Dolores» es uno de los mejores dramas españoles, modernos, ó procede de mala fé, ó se acredita de vulgacho de espíritu, por más que dore esa vulgaridad con cosméticos de estudios fáciles y aparatosos.

En la señora Pardo habrá mucho de admiración sincera; no lo dudo: ella enseña su *modismo* crítico en esta ocasión como otros lo enseñaron cuando se estrenó la famosa «Pasionaria»; pero también es posible y aun probable, que la señora Pardo obre en esta ocasión con relativa malicia al llevar sus alabanzas hasta la hipérbole, por el gusto de coadyuvar al resultado escandaloso de que el señor Feliú venza á Echegaray y á Perez Galdós.

La señora Pardo no quiere bien á ningún literato de los buenos de veras y se dedica á proteger á las medianías, á los que hoy escriben literatura y dentro de unos años escribirán informes y dictámenes; porque estos no hacen sombra, porque á estos no les tiene envidia, y además estos le pagan sus alabanzas con gratitud eficaz de muchas maneras. Y esto último no lo digo por el señor Feliú, que no sé si le agradece ó no á la Pardo sus elogios.

No haga caso el señor Feliú: ni á la Pardo ni á los académicos que le quieren premiar, ni á los gacetilleros que le alaban. Su «Dolores» no revela á un poeta, á un gran autor dramático; es la obra, acertada á trechos, de un hombre listo que quiso escribir un drama y le salió una vulgaridad agradable á los ojos del vulgo.

Empéñese el señor Feliú en componer música para una *Opera Nacional* y llegará á escribir algo que recuerde la música de los maestros clásicos y que no será sin embargo música inspirada.

Si insiste en ser poeta, verá dentro de algunos años qué disgustos, qué desengaños, qué olvido, qué indiferencia.

Otros andan por ahí que parecían más *génios* que el señor Feliú, á los *Pardos Bazanes* de hace años, y ahora no son más que clases pasivas del arte, caballeros particulares agriados para toda la vida. Si el señor Feliú quiere hacer una hombrada... no dispute laureles á los verdaderos artistas.

CLARÍN.

(Prohibida la reproducción.)

## Política Europea.

Madrid 26 de Abril de 1893.

SUMARIO: *La cuestión económica.—La crisis monetaria.—Francia en el siglo pasado.—Lo que pagamos al extranjero.—Lo que hemos comprado al extranjero.—Gamazo.—Campaña anti-extranjera.—Política exterior.—El partido nacional.—Madrid en primavera.—A Chicago.—La Exposición de Madrid.*

Sr. Director:

Muy señor mío: No hay más cuestión que la económica, y yo, que muchas veces la he tratado, y que procuro tomar datos y noticias en todos los centros, he celebrado una detenida conferencia con un instruídísimo comerciante, don Juan de Dios Blas, y voy á dar á los lectores de provincias un resumen de sus observaciones, que juzgo acertadísimas.

La crisis á que estamos abocados no pueden estudiarla los economistas en los libros, ni explicarla los catedráticos en las aulas, porque se presenta por primera vez, ni más ni menos que se presentó el cólera en Europa en 1828.

Francia en el final del siglo pasado y los norte-americanos en 1865, sufrieron grandes crisis; pero no como la nuestra, que se debe en gran parte á la poca previsión de encomendar servicios públicos á Compañías extranjeras.

Todo lo que nos rodea se traduce en moneda que tenemos que mandar al extranjero. Una compañía inglesa ó francesa nos dá el gas y la electricidad; otra compañía extranjera nos dá el teléfono; todos los tran-vías son belgas ó ingleses; las compañías de seguros son todas ó casi todas extranjeras; el que quiere asegurarse tiene que acudir á los norte-americanos; el que necesita cheques los busca en el Crédito Lyonés, en la Unión Banck ó en el Hispano-aleman; los ferro-carriles son todos extranjeros; las minas de Riotinto están vendidas á los ingleses, y como de América no viene ya oro, ni plata, nos hemos quedado sin el primer metal, y vamos camino de la desplatación.

Además, en los últimos años hemos comprado al extranjero por más de 3.000 y pico de millones de pesetas, pagamos un cambio de 16 por 100 sobre el oro, y lo asombroso es como todavía vivimos.

Estamos pagando la imprevisión de muchos años: al principio todo fué vida y dulzura, porque en 1851 vino capital extranjero para la explotación del alumbrado de gas; de 1856 á 1864 vino mucho capital para la construcción de los ferro-carriles; el Norte ha costado 748 millones de pesetas; el Mediodía 911; los andaluces, 115; de 1864 á 1874 hemos hecho un empréstito de 1.000 millones en Deuda exterior, y todo este capital paga el interés en moneda española al extranjero. Esto no se arregla con discursos ni con decretos, y crea una situación insostenible que no han visto ni el Sr. Gamazo ni nadie.

Estas y otras observaciones muy curiosas saqué de mi entrevista, y ahora añadiré que además de esto, nuestras levitas son de Sedán, los vestidos de nuestras mujeres de Lyon, bebemos vinos extranjeros, nos curamos con específicos de Francia, traducimos del francés el teatro español, no hay abono más que para el Teatro Real, y estamos siendo un país ridículo, que por vivir á la francesa va á parar por tener que pedir limosna á la española, es decir, por el amor de Dios.

El tiempo no perdona lo que se hace sin él, y con discursos, con vehemencias y con ilusiones, no se remedian en dos años las imprevisiones de cincuenta. Si estas líneas llegan hasta el señor Gamazo, si los sábios de la Hacienda quieren fijarse un poco en los hechos, y el país acostumbra á consumir lo que produce, podremos regenerarnos, si no triste es el porvenir.

Llaman ustedes la atención en los periódicos de provincias y abran una campaña un día y otro contra la moda extranjera, que nos ridiculiza y nos arruina.

Son tan importantes y tan de actualidad estas cuestiones, que merecen fijar la atención de todos.

Un poco de política extranjera.

Los emperadores de Alemania son objeto en Roma de grandes atenciones; las carabelas la

(1) Por haber sufrido en correos un notable retraso este original, no hemos podido publicarla cuando nos la remitió su autor, hace quince días próximamente. (N. de la R.)

*Santa María, la Pinta y la Niña* han tenido en Nueva-York una verdadera ovación; en Francia, en la República francesa, el Consejo de ministros obligará á todos los obreros oficiales á trabajar el 1.º de Mayo; las huelgas han concluido en Bélgica, y en Inglaterra el gobierno está decidido á anular el 1.º de Mayo. Aunque agencias y corresponsales dicen que la visita de los emperadores de Alemania á los reyes de Italia no tiene importancia política, puedo asegurar que ha de ser funesta para Francia. El pueblo italiano trabajando contra los intereses de su raza, y siendo esclavo de las gentes del Norte, va por el mismo camino que ha ido Portugal siendo tributario de Inglaterra.

Política interior, poca: con las actas sucedió lo que yo predije: mucho gritar al principio, y luego han pasado carros y carretas; el proceso del ex-Alcalde y de los concejales es la comidilla de la prensa.

Y no hay más de política interior, fuera de los trabajos que se están haciendo para la creación de un partido nacional, á los cuales no es extraño un distinguido general. Si esto se maneja bien, y con un fin en primer término económico, podrá hacerse algo serio. Si no, correremos el peligro de traducir al castellano la *boulange*.

Hemos entrado en plena primavera y se abren las flores y las horchaterías; se animan las corridas de toros, y se preparan las carreras de caballos; comienza á sentirse la animación precursora de San Isidro, y Madrid cuya primavera es muy corta, se aprovecha de ella.

De crímenes no hay nada nuevo, no parecen los compradores del niño vendido; una explosión de gas y un par de suicidios entretienen los ocios de la prensa diaria, y yo anuncio á todos los periódicos con quienes correspondo, que ha salido para Nueva York uno de mis hijos, y que desde el mes que viene comenzará á describir la Exposición de Chicago, lo mismo que hice con la de Barcelona y la de París.

Los periódicos que hace ya mucho tiempo publican mis correspondencias, deben recordar que Garci-Fernandez, si no con mucha ilustración, por lo menos con independencia y con buena voluntad ha descrito las Exposiciones.

La de Madrid, la Histórico-Americana y la Europea vuelven á abrirse, y he de seguir ocupándome de su descripción.

Culpen ustedes al tiempo si no dá de sí más noticias, y como siempre quedo de ustedes afectísimo s. s. q. b. s. m.,

GARCI-FERNANDEZ.

## De todo un poco.

Demos de mano la política, al comenzar esta especie de revista de lo que pasa en el mundo, y digamos algo relacionado con la Exposición de Chicago; tomándolo de *La Iberia*, que lleva publicadas ya cuatro interesantes correspondencias.

En una de ellas leemos:

"La población de los Estados Unidos de América se ha duplicado en treinta años, hay más de 63 millones de habitantes que leen con verdadero cariño unos 15.000 periódicos que se publican en aquel territorio. ¡Más de la mitad del total de periódicos publicados sobre la tierra!

El americano bebe en las comidas agua pura, y generalmente no tiene en su casa ningún tarro de sus bebidas favoritas. Para beber con placer el fatal *drink*, tiene que ir al *bar*.

Hay entre nuestro café y el *bar* americano una diferencia esencial: en el café europeo entramos á sentarnos, á hablar, á pasar las horas aburridas frente á un líquido generalmente muy azucarado, siempre bebido lentamente y en pequeños sorbos. En el *bar*, al contrario, se está poco tiempo, algunos minutos, sólo el tiempo necesario para beber de un solo trago un vaso de alcohol. Nuestro burgués va al café sin ocultarse, muchas veces, los días de fiesta, sobre todo, acompañado de su mujer y sus hijos. El burgués americano va al *bar* solo, ó acompañado de un amigo, entrando rápidamente por una puerta que, al parecer, no tiene comunicación con el establecimiento, apura su vaso á escape y sale disimuladamente por la misma puerta. Y es que en los Estados Unidos el *bar* está considerado como lugar pecaminoso; por eso la puerta está siempre entornada, las paredes están cubiertas de estudios de desnudo y asuntos obscenos. La mujer, al casarse, prohíbe á su marido la entrada en el *bar*.

Vengamos á España.

Vamos perdiendo la cuenta de las denuncias que caen sobre *El País*.

Con tal motivo diremos á los denunciantes:

Arrojar la cara importa que el espejo, no hay por qué.

Leemos en *La Correspondencia*:

"Se ha dicho en Círculos, de ordinario bien informados, que el Sr. Navarro Rodrigo renunciará la plaza de presidente del Tribunal de Cuentas para dedicarse á la política activa."

¿Poniéndose otra vez al frente de los tercios navarros, para hacer la oposición?

Y va uno, que se me va, para formar un grupito, dirá el Sr. Sagasta.

En los sótanos del Palacio Real de Madrid se ha encontrado un cuadro de gran mérito del divino Morales.

¡Vaya un sitio para tener, como si fuese un museo, joyas de arte!

Ha fallecido en Avila el gobernador de dicha provincia, Sr. Martí y Quintana.

Dice un periódico:

"Parece que han surgido algunas dificultades en las negociaciones que se siguen con la Santa Sede para que el clero ceda por dos ó tres años parte de los sueldos concordados.

Según hemos oído, el Papa, que había mostrado buenos deseos en este asunto, ha cambiado de actitud, sin duda para significar su disgusto así, porque España ha enviado un representante extraordinario á las bodas de plata de los reyes de Italia."

Y dice *La Iberia*:

"No podemos creer semejante cosa."

Por los seminaristas de Gerona que acudieron á la estación para despedir á tres misioneros, ha sido atropellado con escándalo un vendedor de periódicos.

Esos *pichones de cura*, apenas están pelechando, y ya dan muestras del amor que tienen á la prensa.

Si llegan á obispos, ¿qué haran contra todo lo que huele á progreso y libertad?

Según un diario ministerial, no se leerán los presupuestos en el Congreso hasta la semana próxima, en la que quedará constituida la Cámara, y habrá pasado la liquidación en Bolsa de fin de mes.

Por lo visto, cuando tales precauciones se toman, los presupuestos van á ser una caja de truenos y una caja de Pandora.

El 7 del próximo Mayo se despedirá *Lagaritjo* del pueblo de Zaragoza; siendo ésta la primera corrida en que Rafael I inaugurará el acto de cortarse la coleta.

Acompañará al matador una centena de amigos de Madrid y Córdoba.

Aviso á los aficionados de Badajoz.

## Seccion Oficial.

El *Boletín* del 28 contiene:

El decreto de convocatoria de las elecciones municipales de que ya hemos dado cuenta.

Circular del ministerio de Estado, invitando á los herederos de un español llamado Gabino Osés, víctima del siniestro del vapor «Sub-América», ocurrido en las Palmas el 13 de Septiembre de 1888, para que se presenten en las oficinas de la embajada de Italia á reclamar la indemnización que les corresponde.

Edicto del Gobernador civil, anunciando la subasta, que se verificará el 5 de Mayo, de las hierbas de las dehesas boyales de La Roca, Cristina y Mirandilla.

Circular de la Junta provincial del censo anunciando las secciones cuyos comisionados interventores han de concurrir el 4 de Mayo al escrutinio de la elección de un diputado provincial por el distrito de Almendralejo.

Circular de la Delegación de Hacienda, relativa á la comprobación de la riqueza urbana y á que se amplien las declaraciones presentadas sobre riqueza oculta.

Edicto del Alcalde de Alanje, anunciando la subasta, que se verificará el 6 de Mayo, de los derechos de consumos.

Otro del Alcalde de Quintana, anunciando que hasta el 4 de Mayo estará expuesto al público el repartimiento de consumos.

Edictos de varios Alcaldes, relativos á matrículas. (Por virtud del nuevo reglamento, éstas no tienen valor alguno y hay que hacer otras.)

Edictos de los Alcaldes de Higuera de la Serena y Monesterio, anunciando la subasta, que se verificará el 9 de Mayo, de los derechos de consumos.

Edicto del Juzgado de instrucción de esta ciudad, citando á Ciriaco Silva, Augusto Rua Cáceres y Antonio Rosario Manso, y recomendando la captura del primero.

Edicto del Juez instructor de la zona de Badajoz, citando á Higinio Valle.

Otro del Juzgado de instrucción de Mérida, anunciando la subasta, que se celebrará el 4 de Mayo, de media casa en el Arroyo de San Servan, embargada á Juan Leal Collado.

## Seccion regional.

TALARRUBIAS.

En una carta que hemos recibido de dicho pueblo, se nos dice lo siguiente:

El casino republicano de esta villa tiene el gusto de comunicarle que la Sociedad agrícola, de que ya tienen noticia los lectores de LA REGIÓN, se ha adherido con todas sus fuerzas al partido republicano, para las próximas elecciones municipales.

Siguiendo los trabajos de la manera que han empezado, en breve se constituirá un centro de unión republicana que será muy importante.

Convendría que algún republicano caracterizado de esa localidad ó de otro pueblo de la provincia viniese á Talarrubias á hacer propaganda, en la seguridad de que esta sería fructífera.

Los monárquicos dicen que los republicanos estamos locos. ¿Quién lo duda? Trabajamos por el bien del país, aspiramos á matar el caciquismo, á que la igualdad ante la ley sea una verdad, á mejorar la condición social de los proletarios y esto solo los dementes pueden quererlo.

Aquí los monárquicos se contentan con dar á los pobres un poco de terreno muy malo y por el cual hacen pagar mucho. Algunos de aquellos señores no quieren decir hasta qué pasen las elecciones de Mayo, el precio del arrendamiento.

La intención es bien conocida y muy tontos serán los que como borregos vayan tras los caciques, al verificarse las elecciones municipales.

ALMENDRALEJO.

El telegrama del presidente del comité republicano de Almendralejo que en el número de ayer verían nuestros lectores, demuestra que no eran infundadas las esperanzas que abrigábamos, de que los correligionarios de aquel distrito se decidirían á tomar parte en la elección de un diputado provincial, que ha de verificarse mañana 30.

El candidato que los representantes de los comités republicanos del distrito han designado por unanimidad lo es el ilustrado médico de Villalva y consecuente correligionario D. Isidro Parra Reboloso, que viene trabajando con gran fé para la organización de las huestes democráticas y en pró de todo lo que pueda contribuir al triunfo de nuestros ideales.

Ya que la designación se ha hecho tarde, es necesario que todos los republicanos del distrito de Almendralejo trabajen con más ahínco aun del que pudiera exigirles en otras ocasiones, para que la candidatura del Sr. Parra, ya que no obtenga el triunfo—y bien pudiera suceder que lo obtuviera—reuna el mayor número posible de sufragios.

Además y puesto que los republicanos no han designado oportunamente interventores para la elección de que se trata, es preciso que designen dos electores por cada sección, para que constituyéndose en los colegios electorales, al abrirse estos, se cuiden de extender una lista de votantes.

De ese modo y no abandonando el colegio mientras no se haga el escrutinio, de cuyo resultado han de exigir en el acto la oportuna certificación, se conseguirá tal vez que la gente monárquica no vuelque los *pucheros*.

Republicanos del distrito de Almendralejo: Recordad vuestra brillante historia en la época revolucionaria; recordad que en ese distrito nadie podía contrarrestar entonces vuestra decisión y vuestras energías en pró de la causa republicana.

Votad todos, mañana domingo, para diputado provincial á

**D. Isidro Parra Reboloso.**

Documentos remitidos con el comunicado de D. J. Alfonso de Tena:

(CONCLUSIÓN.)

Copia.—Número 3.º

Gobierno civil de la provincia de Badajoz.—Sección de Fomento.—Negociado de Instrucción pública.—Número 2.281.—Prevengo á V. que sin escusa ni pretexto alguno abone á D. Manuel de Tena y Amaya el importe de las dietas devengadas por el mismo en concepto de Delegado de mi autoridad contra el Ayuntamiento que usted preside, por descubiertos de las obligaciones de primera enseñanza; apercibido de que si así no lo verifica, le exigiré la responsabilidad personal correspondiente por desobediencia á mis órdenes.—Dios guarde á V. muchos años.—Badajoz 20 de Marzo de 1893.—Arturo Antón.—Señor Alcalde de Benquerencia. (Es copia conforme con su original.)

Copia.—Número 4.º

Al Gobernador civil de esta provincia.—Badajoz.—Benquerencia 23 de Marzo de 1893.—El vecino de esta villa Manuel de Tena y Amaya, ha entregado en esta Alcaldía la orden de V. S. fecha 20 del actual, previniéndome que sin escusa ni pretexto alguno abone á dicho individuo el importe de las dietas devengadas por el mismo en concepto de Delegado de V. S., contra el Ayuntamiento que preside, por descubiertos de las obligaciones de primera enseñanza. Con fecha 26 de Diciembre último me participó V. S. que había nombrado al mencionado sujeto Delegado especial de su autoridad por el expresado concepto; y considerándole incapaz de desempeñar la Delegación, por tratarse de un modesto labrador de este pueblo que no sabe más que guiar una yunta para practicar con ella las labores del campo, suspendí el cumplimiento de la Delegación conferida al Sr. Amaya y consulté con V. S., si á pesar de la falta de aptitud del interesado para depurar responsabilidades en que hubieran incurrido anteriores Ayuntamientos, puesto que casi la totalidad del débito procede de años anteriores, lo reconocía como tal Delegado. No he obtenido contestación á mi referida consulta, ni el Amaya ha vuelto á presentarse á mi autoridad para recabar el cumplimiento de la Delegación y que ésta pudiera tener efecto. Tampoco he recibido orden alguna que me diga cuándo ha terminado esa Delegación; y no sabiendo cuándo ha empezado ni cuándo ha concluido, no sé tampoco qué cantidad desea V. S. que se abone al afortunado Delegado Sr. Amaya, que por otra parte no ha practicado trabajos de clase alguna que puedan ser recompensados. Ruego á V. S., pues, se sirva manifestarme si, á pesar de lo que llevo dicho, considera que el Amaya debe cobrar dietas como Delegado, á cuánto asciende la cantidad que debe serle satisfecha. Dios, etc.

Copia.—Número 5.º

Gobierno civil de la provincia de Badajoz.—Sección de Fomento.—Negociado de Instrucción pública.—Número 2.237.—Vista la tenaz resistencia de V. al cumplimiento de las órdenes emanadas de mi autoridad, y resultando sin cumplir la de fecha 20 de Marzo último, he dispuesto nombrar nuevamente Delegado de mi autoridad, con las dietas de 10 pesetas en cada un día que emplee en el servicio, incluso las de ida y vuelta á esta capital, al que anteriormente lo ha sido D. Manuel de Tena y Amaya, para que por la vía de apremio, haga efectivas las dietas que se le adeudan y prosiga el expediente para hacer también efectivos los débitos que por el ramo de Instrucción pública adeuda ese Ayuntamiento. Prestará V., bajo su más estrecha responsabilidad, toda su cooperación al indicado Sr. Tena y Amaya para el mejor desempeño de su cometido, sin que ponga V. impedimento, bajo pretexto de las condiciones de mayor ó menor inteligencia del mismo, que aquí consta son suficientes.—Dios guarde á V. muchos años.—Badajoz 7 de Abril de 1893.—Arturo Antón.—Señor Alcalde de Benquerencia.

## Seccion local.

Escándalo.

Mayúsculo fué el que hubo anteayer por la mañana en la calle de Prim, entre dos *individuos*.

Una se llama Amalia Carrillo y la otra Francisca Romero.

Contra ambas formuló la guardia municipal la correspondiente denuncia.

Entretenimiento peligroso.

Un sujeto llamado Pablo García, que según se dice padece de enagenación mental, cogió anteayer un revolver de seis tiros y empezó á descargarlo en el corral de su casa.

Afortunadamente, no ocurrió desgracia alguna.

El revolver fué recogido al García por la guardia municipal.

Otro escándalo.

En la noche del jueves lo hubo, y no pequeño, en la plaza Alta.

En él tomaron parte un *Adán* y varias *Evas*.

El sereno del barrio, que acudió desde los primeros momentos, puso término á la cuestión.

Pero no pudo evitar que las *Evas* causaran algunos arañazos al *Adán*, en prueba, sin duda, de cariño.

Un dependiente del comercio de don Eleuterio Bonet, ocasionó ayer mañana

una herida en la cara á un niño que estaba parado en la puerta del establecimiento.

Ignoramos cual fué el móvil que dió origen al suceso.

Ya han sido arrancados los árboles que impedían que pudiera verse desde larga distancia el monumento del general Menacho.

Ayer, á la una y media, vinieron conducidos á esta ciudad, por la Guardia civil, unos gitanos tratantes en caballerías que conducían doce de estas con dirección á Olivenza.

Ha motivado su detención, el carecer de la patente necesaria para poderse dedicar legalmente á dicha industria.

**Baile.**

Mañana 30, habrá uno en el Gimnasio.

Por los guardias de orden público fué ayer preso un tal Juan Arrado, por haber cometido una estafa en una cantina situada en la carretera de Sevilla.

Se encarece á todos los agentes de la autoridad la captura de los fugados recientemente de la carcel de San Fernando Pedro Moreno (a) Panlito y Juan Bugato Arias (á) Juan Brevia.

**Servicio telegráfico**

Madrid 28 (1'15 t.)

Se mejoró.—No suelta la cartera.

D. Venancio ha experimentado alivio en su dolencia. Niégase que abandone el ministerio de la Gobernación.

**Constitución del Congreso.**

Se cree que el jueves de la semana próxima se constituirá el Congreso de los diputados.

Sigue en sus trece.

El lunes presentará el Gobierno en el Senado los proyectos de reforma de las leyes provincial y municipal.

Madrid 28 (1'40 t.)

**¿Quién será?**

La causa del niño vendido sigue despertando gran interés.

Se cree que el niño lo compró una señora de elevada posición.

Se extraña que aún no se haya logrado averiguar quien sea esa señora.

**Proceso Bosch.**

Ha causado muy mal efecto en la opinión pública la noticia de

que la Comisión del Senado que ha de dictaminar acerca del suplitorio en que se pide autorización para procesar al Sr. Bosch esté dispuesta, según se dice, á denegar dicha autorización.

Madrid 29 (1'20 m.)

Nos parece bien.

En la reunión de la minoría republicana, se ha acordado, por unanimidad, combatir el aplazamiento de las elecciones municipales.

**Partidas.**

En Cuba se han presentado dos partidas.

Salieron fuerzas en su persecución, y se han adoptado precauciones.

**Unguento y Píldoras Holloway.**—El uso simultáneo de estos dos medicamentos es realmente irresistible en los casos de ulceración ó afecciones del cutis resultantes de la impureza ó la pobreza de la sangre ó de la represión indebida de las secreciones. Poco importa el tiempo que haya durado la enfermedad ó lo entorpecida, obstinada ó maligna que parezca ser, pues de todos modos la aplicación del Unguento á las partes afectadas y el uso de estas incomparables Píldoras obtendrán con certidumbre una cura no temporal ni superficial sine permanente y radical. Tanto el Unguento como las Píldoras es compuesto de bálsamos raros y preciosos sin que se cuente entre sus ingredientes sustancia alguna mercurial ó nociva. Así pues, estas preparaciones pueden administrarse sin temor á las mugeres delicadas y los niños infantiles.

**LA FORTUNA**

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

de

**Jaime Gomis Benages**

Menacho y Vasco-Núñez, 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos.

Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pezo) y Vasco-Núñez, 10 BADAJOZ.

**FÁBRICA DE SANTA CATALINA.**

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la ÚNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

**BUENA OCASION.**

Se venden todos los aparatos de luz de petróleo del Café Suizo.

En el mismo darán razón.

**Instituto provincial de vacunación,**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se escude la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.  
Por un cristal. . . . . 3 " "  
Por un vial. . . . . 8 " "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

**VENTA.**

Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma darán razón.

**IMPORTANTÍSIMO.**

Acaba de llegar una gran partida de garbanzos finos de Castilla, que se venden al precio de 60 céntimos de peseta el kilo en *Las Américas, Fama y Unión Activa.*

Higos de Málaga á 30 céntimos de peseta el kilo, en los mismos establecimientos.

**HOJA DEL DIA**

**CALENDARIO.**

SANTOS PARA HOY.

Dedicacion de la Catedral de Vitoria.—Santos Agapio y Secundino obispos, Augusto, Basilio, Emiliano, Eufasio, Filocasto, Graciano, Guisitano, Pedro de Verona dominico, abogado contra el rayo y toda clase de exhalacione, Teodoro y Valetin mártires, Tiquico, discipulo del apóstol San Pablo, Ibar y Paulino obispos, Hugo abogado contra calenturas, dolores de cabeza y males de estómago, y Roberto abades, y Santas Antonia, Florencia y Tétula vírgenes y mártires y la Beata María de San Jerónimo abadesa.

SANTOS PARA MAÑANA.

La Invencción de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Montserrat, principal patrona de todas las diócesis de Cataluña.—Santos Eutropio obispo, Afrososio, Amador, Casio, Concoradio, Lorenzo, Luis, Mariano, Máximo Pedro y Santiago mártires, Donato, Erconvaldo, Forano y Severo obispos, Pelegrin servita, y Santaa Sofía virgen y mártir, Catalina de Sena, abogada contra los dolores de cabeza, y Oilda vírgenes y Matilde reina de Inglaterra.

**EFEMÉRIDES.**

1526.—Descubrimiento de Tanibe por Francisco Pizarro.

1859.—Invasión de Piamonte por los austriacos.

**GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS**

DE

**GARCÍA Y DONCEL.**

Este nuevo establecimiento cuenta con un abundante y variado surtido.

**ESPECIALIDAD**

EN NOVEDADES PARA CABALLERO.

**TEJIDOS**

EN TODO EL RAMO DE PAÑERÍA Y OTROS GÉNEROS DE LANA.

17. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17. BADAJOZ.

**ÚNICA Y GRAN FÁBRICA**

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo.

Director y propietario, Manuel Tarín. Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Unico representante para la región de Extremadura. Manuel Tarín.

Badajoz—Tip. *La Minerva Extremeña.*

**CONOCIMIENTOS ÚTILES.**

ATUN GUISADO.

Se pone en agua corriente dos días para desalarlo, se cuece en dos aguas; la segunda con cebollas y hojas de col ó paja de centeno; se deja enfriar, se escurre, se enharina, se frie y se pone en una cazuela con cebollas fritas en abundancia, vino blanco y especias, donde se deja cocer á fuego lento.

Cuando el caldo está reducido se aparta y se sirve con su propia salsa.

**PRECOCIDAD INFANTIL.**

(CONTINUACIÓN.)

Lo que no he conseguido leer todavía es una composición que dedicó á la hija de un guarnicionero, porque creo que es del género picarezo y tan intencionada, que hasta los hombres de más barbas se ponen colorados al leerla.

—¡Diantes de chicos!

—Y que no hay que darle vuel as; son los hombres del porvenir. ¿Se acuerdan ustedes de aquellos chicos del arpa que hace treinta años cantaban por Madrin lo de

somos chiquititos mañana creceremos?...»

—Ya lo creo; es el himno de Garibaldi, con sus mueras á Pio Nono y todo.

(Se continuará.)

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**FABRICA DE SOMBREROS**

DE HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7, Sevilla. Huelva.

**SUCURSAL**

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios. Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18 BADAJOZ.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

DE CÁNDIDO RUFETE.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

**Antonio Rodriguez,**

CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE DE GRAN CABIDA EN POCO ESPACIO.

Prontitud, perfección y esmero en el servicio. ALMENDRALEJO.

**La Competencia**

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

DE BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores, ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastré que en justa lid ha adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

**NOTA.** En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos. Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE, RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

**AURORA**

pone asientos de rejilla, Peñas 22. Se reciben encargos, Melendez Valdés, número 7 Peluquería Universal.

**LA CUBANA.**

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES

DE SEBASTIAN NICOLAS Y MIGUELEZ.

FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana) ESQUINA Á GRANADO.

**CAFÉS.**

Consagrado desde hace mucho tiempo á estudiar este delicado artículo, confortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el *Moderño Tostador*, último adelanto, merced al cual la torrefacción del café se efectúa con la mayor igualdad y reconcentrando todo su aroma. Los cafés tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos.

Probad y os convencereis de la verdad.—Precio del kilogramo, 6 pesetas.

**MANTEGAS.**

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco á 3 pesetas 50 céntimos kilo.

**LA CUBANA.**

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio. Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación. 18, SOLEDAD, 18.

**BARAINCA, DENTISTA.**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.) BADAJOZ.

**FOTOGRAFIA**

DE M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 14. BADAJOZ.

Contando ya esta casa con el dependiente que necesitaba, como tenía anunciado, y pudiendo por lo mismo desempeñar con más prontitud los numerosos trabajos fotográficos con que el inteligente público le distingue, seguimos procurando complacer lo mejor posible á nuestra inmensa clientela, así como á todo el que se digné favorecernos con sus encargos.

Este establecimiento nunca altera los precios del trabajo corriente, como ha demostrado en el transcurso de más de doce años que lleva de permanencia en esta capital, cuidándose únicamente de aumentar cada vez más la perfección de sus renombrados trabajos, y de este modo contribuir aunque débilmente á la benevolencia que el público le dispensa.

**IMPORTANTE.**

Se vende una casa en la calle Gabriel, número 47 (antes Rebolla). Para tratar, en la misma casa.

# DROGUERÍA DE EDUARDO CAMACHO

Calle Melendez Valdés, 39 y Francisco Pizarro, 16.

## BADAJOS

Pinturas hechas de todas clases, desde una peseta el kilo.  
Especialidad en colores, barnices, brochas, pinceles, y artículos para pintores.

Perfumería, esponjas y jabones de todas clases.  
Azufre flor para las viñas.  
Fuschinas de todas clases, sosa cáustica, aceites y colofonia.  
Almidones de varias clases.

Geringas, bragueros y objetos de goma.  
Aguas minero medicinales naturales.  
Productos químicos para la farmacia, fotografía, industria y artes.  
Y en general todo lo que abraza el comercio de droguerías.  
Los señores farmacéuticos que recolectan flores, plantas, semillas y raíces, y quieran mandarme muestras y precios, serán preferidos para la compra de sus productos.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPANÍA FABRIL "SINGER"

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINAS PARA COSER  
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'50 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

**MALES ORINA DE LA**

de la uretra, catarros de la vejiga, mal de orina, orina turbio, con dolores, con sangre, pérdida de semen, estrecheces, mal de la próstata, gota militar, flujo blanco, etc.

**PURGACIONES**

Cura en dos días con las Cápsulas Koch. (Se venden á 3 ptas. en las boticas. Conviene fijarse en la caja negra con faja en azul. Rechazar falsificaciones.) El autor, Dr. Koch, contesta gratuitamente, y á correo vuelto, enantas consultas y preguntas se le hagan, y los envía por correo remitente 4 ptas. en libranza ó sellos.

LABORATORIO MEDICO NORTZAMERICANO-MONTANA, 39, 1.º, MADRID.

De venta en Badajoz y su provincia, en las más acreditadas farmacias. En Almedralejo, farmacia de D. Francisco Blanco.

**GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ.**

7. SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con monte a de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Sampedrez; profesora de señoritas, doña Pilar Sampedrez.

Clases de dibujo.

Especial para señoritas, de una á dos.

Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor,

D. Manuel Montesino.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y encuadernación 21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.

DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO

se venden naranjas, al precio de 10 reales el ciento, en el pueblo de Alburquerque, de la acreditada finca titulada "Miravacas", propiedad de D. Gabino Generelo; expandidas por el arrendatario

SANTIAGO GAMERO.

APARATOS ELÉCTRICOS Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS, MM.)  
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado, (Antigua calle del Lobo)

LA MUTUAL LIFE.

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE NUEVA-YORK.

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

1.º Es la más antigua compañía de Seguros sobre la vida en actitud en los Estados Unidos.

2.º Es la mayor compañía de seguros sobre la vida en el mundo.

3.º Es la institución financiera más fuerte del mundo, ascendiendo su activo á más de 286.000.000 de pesetas.

4.º Es la compañía más sólida en que asegurarse.

5.º Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el costo del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá, 38, Madrid.

Se necesitan buenos agentes en toda España.



**ANTONIO COVARSI,**

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPEAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORO-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPANÍA COLONIAL.  
CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,  
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE BOLIPSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS.

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.